

Como cliente del plan de facturación solar, recibirá su factura solar mensual y en el duodécimo mes recibirá un extracto anual llamado True-Up. Este True-Up incluye su extracto de facturación del mes en curso y un resumen de los créditos y cargos de los últimos 12 meses.

True Up es una revisión de los créditos obtenidos y restantes que se utilizan para compensar los gastos abonados durante los 12 meses. De este modo, utilizará todos los créditos obtenidos para maximizar su ahorro solar.

Puede recibir un extracto sin o con "Ajuste de True-Up total". Revisaremos ambos tipos de extractos de True-Up.

Tenga a mano su extracto y lo revisaremos. En primer lugar, veremos un ejemplo de extracto de True-Up sin "Ajuste de True-Up total".

Si en la primera página de su extracto de true-up ve 0 \$ en "Ajuste de True-Up Total", significa que no le quedaban créditos de exportación de energía acumulados y/o que ha utilizado más energía de la red de la que ha producido su instalación solar.

Veamos los detalles de la sección Energía producida y de la sección Energía suministrada para el periodo de facturación de 12 meses.

La sección Energía producida muestra los créditos por la energía solar producida y enviada a la red y los cargos por la energía utilizada de la red. La sección Energía suministrada muestra los créditos por la energía solar suministrada a la red y los cargos por la energía que PG&E ha suministrado a su propiedad.

En la columna de la izquierda verá un resumen de los créditos y cargos de los últimos 11 meses.

Empezando por la sección Energía producida, tiene:

- Créditos restantes acumulados,
- Cargos abonados anteriormente en los últimos 11 meses y
- Créditos utilizados este periodo de True-Up para compensar una parte de los cargos abonados.

Si hay créditos acumulados, puede compensar los cargos actuales. Como no quedan créditos acumulados, no se produce ninguna compensación adicional.

Para la sección Energía suministrada, tiene:

- Créditos restantes acumulados,
- Cargos abonados anteriormente en los últimos 11 meses y
- Créditos utilizados este periodo de True-Up para compensar una parte de los cargos abonados.

Como no quedan créditos acumulados, no se realiza ninguna compensación adicional.

Abonará la factura del mes en curso de 129,73 \$. Que incluye los créditos obtenidos del mes en curso. Luego comenzará un nuevo ciclo de facturación de 12 meses.

Veamos ahora un ejemplo de extracto con Ajuste de True-Up total.

Si en la primera página de su factura aparece un importe negativo en "Ajuste de True-Up total", significa que le quedan créditos de exportación de energía acumulados que pueden compensar los cargos y/o que ha enviado a la red más energía de la que ha consumido su propiedad.

Puede utilizar estos créditos para compensar los cargos actuales. Luego comienza un nuevo ciclo de 12 meses.

En la sección Factura de True-Up se muestra cómo se calculan los créditos.

He aquí un resumen del consumo de energía en los últimos 12 meses. Se han enviado a la red 60 kilovatios-hora de energía sobrante.

Este exceso de energía se puede convertir en créditos de compensación de excedente neto (NSC), por lo que ahora volveremos a calcular estos créditos de exceso de energía.

Veamos la sección Energía producida y la sección Energía suministrada del año.

En la sección Energía producida, tiene:

- Créditos restantes acumulados que se pueden utilizar para compensar cargos,
- Cargos abonados anteriormente,
- Créditos utilizados este periodo de True-Up que se han aplicado a cargos durante los 11 meses.

Los Cargos restantes por suministro de energía compensables son cargos abonados que se pueden compensar con créditos adicionales.

Para la sección Energía suministrada, tiene:

- Créditos restantes acumulados,
- Cargos abonados anteriormente,
- Créditos utilizados este periodo de True-Up que se han aplicado a cargos durante los 11 meses.

La columna de la derecha muestra un resumen de los créditos restantes para aplicar a los gastos abonados anteriormente, en este caso 270 \$.

Veamos ahora el Ajuste del crédito de True-Up por energía producida y energía suministrada 4,20 \$ y 0,60 \$ de crédito neto por exceso de energía se recalcularán utilizando el cálculo del crédito de compensación de excedente neto.

Hablaremos de ello más adelante.

Primero vamos a aplicar los créditos de energía producida restantes acumulados.

Este cálculo es su crédito de Ajuste de True-Up de energía producida. Este crédito puede compensar cargos de energía producida abonados anteriormente.

Para la sección Energía suministrada, no quedan créditos acumulados para compensar los cargos de Energía suministrada abonados anteriormente.

Se debe un Ajuste de crédito de True-Up de 60 kilovatios hora de 0,60 dólares por créditos anteriores, que se recalculará utilizando el cálculo de la Compensación de excedente neto.

Ahora vamos a recalcular y aplicar los créditos de Compensación de excedente neto.

Bajo el cálculo del Crédito de Compensación de excedente neto, tiene: 60 kilovatios hora de exceso de energía y 0,05 \$ por kilovatio en créditos de Compensación de excedente neto. Los valores varían y vienen determinados por la Comisión de Servicios Públicos de California.

La cantidad recalculada se muestra en el cálculo del "Crédito de Compensación de excedente neto".

El programa de Compensación de excedente neto puede variar si recibe energía de una empresa de agregación de elección comunitaria.

Juntémoslo todo. Ajuste de True-Up de energía producida más Ajuste de True-Up de energía suministrada más Crédito de Compensación de excedente neto más Impuestos nos da nuestro ajuste total de True-Up del plan de facturación solar.

El crédito de 12,20 \$ del ajuste total de True-Up se aplica a los cargos de PG&E del mes en curso. En este ejemplo, el crédito ha reducido los cargos del mes en curso de 57,59 \$ a 45,39 \$

Si después de aplicar todos los créditos a los cargos queda saldo de crédito, este crédito se puede utilizar para pagar cargos futuros de PG&E.

Esperamos que este vídeo le ayude a entender su factura solar de True-Up de 12 meses. Estamos aquí para ayudarle. Visite www.pge.com/solarbilling para obtener más información.